

PDDER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA Nombramiento J.P.I. 19/2012.

Licenciado

Víctor Hugo Quiroz Zapata.

Presente.

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante acuerdo C-011-F/2012 emitido en sesión de fecha dieciocho de enero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, designó a usted

Juez de Primera Instancia, adscrito al Juzgado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Acuña, con residencia en la ciudad del mismo nombre,

cargo que continuará desempeñando, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala, a partir del primero de febrero del presente año, en los términos del último párrafo del artículo 95 del precitado ordenamiento legal.

Saltillo, Coahuila, 31 de enero de 2012.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COMMUNICIPA

ESTADO DE COAHULA Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata.

c.c.p. Oficialia Mayor del Poder Judicial del Estado.

c.c.p. Secretaría de Acuerdo y Trámite del Consejo de la Judicatura.

c.c.p. Expediente Personal.